

MONTTCASHIRE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

CONTENIDO:

- Nota 6: Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento
- Nota 7: Cuentas por cobrar
- Nota 8: Inventarios
- Nota 9: Seguros y otros pagos anticipados
- Nota 10: Activos por impuestos corrientes
- Nota 11: Propiedad, planta y equipo
- Nota 12: Otros activos
- Nota 13: Gastos acumulados
- Nota 14: Obligación a Largo plazo
- Nota 15: Patrimonio de los accionistas
- Nota 16: Precio de transferencias
- Nota 17: Transacciones significativas y saldos con compañías relacionadas
- Nota 18: Garantías
- Nota 19: Adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras.
- Nota 20: Compromisos y contingencias
- Nota 21: Evento subsecuentes

MONTTCASHIRE S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en Quito- Ecuador en enero 25 de 1994 y su actividad principal es la operación de sistemas de comunicación troncalizados, que incluye la adquisición, instalación, venta, alquiler, reparación y mantenimiento de equipo de comunicación, facturación, cobro y operación del sistema. La Compañía dispone de oficinas principales en la ciudad de Guayaquil y de apoyo en las ventas en la ciudad de Quito y Cuenca.

Las instalaciones como las torres y equipos de comunicación troncalizada análoga, se encuentran ubicadas en las siguientes localidades:

<u>Localidades</u>	<u>Cobertura</u>
Cerro Azul – Guayas	Guayaquil y alrededores
Cerro Cochabamba – Los Ríos	Los Ríos y Bolívar
Cerro Chilla – Machala	El Oro
Cerro Pichincha – Pichincha	Quito y alrededores
Cerro Atacazo – Pichincha	Sur de Quito hasta Sto. Domingo
Cerro Pillizurco – Tungurahua	Ciudad de Ambato hasta Latacunga
Cerro La Mira – Chimborazo	Riobamba y alrededores
Cerro Gatazo – Esmeraldas	Ciudad de Esmeraldas
Cerro de hoja – Manta	Manta y Portoviejo
Cerro Junín – Manabí	Vía Portoviejo- Chone
Cerro Ictocruz – Azuay	Cuenca y alrededores

La Compañía entro en un proceso de actualización de su sistema de comunicación análoga, la cual está siendo reemplazada gradualmente por el sistema digital (Harmony):

Las instalaciones que operan con este sistema, están situadas en las siguientes localidades:

- Kennedy Norte Mz. 12 Solar 2 av. Francisco de Orellana (Oficina Radio Trunking).
- Cerro Azul (únicamente en esta torre Monttcashire mantiene además equipo del sistema análogos)
- Cerro del Carmen, Predio del Honorable Cuerpo de Bomberos, sector “Los Tanques”

- Machala 1324 y Colón (Terraza del Edificio s/n)
- Ciudadela Los Almendros Mz.19 Solar 38
- Mapasingue Este, Cooperativa “Primero de Mayo” Mz. 357 Solar 4
- Bastión Popular Cerro Paquisha Bloque 10 Mz. 1038 Solar 19
- La Puntilla Vía Samborondón Km.1.5 Lotización Tornero 3 Mz. J.Solar 4

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estado de Cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

El estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Monttcashire S.A. al 31 de diciembre del 2010, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 26 de marzo del 2011, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de Monttcashire S. A. al 31 de diciembre del 2011, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 3.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Bases de Preparación – Los estados financieros de Monttcassire S. A. comprenden el estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Efectivo y Equivalentes de Efectivo – El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Cuentas por Cobrar – Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como otros ingresos y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultaría inmaterial.

Propiedades:

- **Medición en el momento del reconocimiento inicial** - Las partidas de propiedades se miden inicialmente por su costo. El costo de las propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento inicial** - Después del reconocimiento inicial, las
- propiedades son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** - El costo de las propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación:

<i>Item</i>	<i>Vida útil (en años)</i>	<i>Valor residual</i>
Instalaciones	10	Sin valor residual
Maquinarias y equipos de telecomunicación	10	Sin valor residual
Vehículos	5	Sin valor residual
Muebles y enseres	10	Sin valor residual
Equipos de computación	3	Sin valor residual

- **Retiro o venta de propiedades** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos – Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por Pagar – Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como gastos financieros y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultaría inmaterial.

Impuestos - El impuesto a la renta por pagar (corriente) se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula a la tasa del 24% de acuerdo con disposiciones legales.

Provisiones – Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Beneficios a empleados – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Reconocimiento de ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, como sigue:

Gastos – Son registrados al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Activos financieros – La Compañía clasifica sus activos financieros en: i) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y ii) préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** – Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los

activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en otros ingresos.

- **Préstamos y cuentas por cobrar** – Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Pasivos financieros – Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas – La Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
Enmiendas a la NIIF 1	Exención limitada de las revelaciones comparativas de la NIIF 7 para los adoptantes por primera vez	Julio 1, 2010
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 9 (enmendada en 2010)	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIC 24 (revisada en 2009)	Revelaciones de partes relacionadas	Enero 1, 2011
Enmiendas a la NIC 32	Clasificación de emisión de derechos	Febrero 1, 2010
Enmienda a la CINIIF 14	Prepagos de requerimiento de fondos Mínimos	Enero 1, 2011
CINIIF 19	Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Julio 1, 2010

La NIIF 9 *Instrumentos financieros* emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros y para la baja en cuentas.

- La NIIF 9 exige que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición* sean medidos posteriormente a su costo amortizado o a su valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales, y que tienen como flujos de efectivo únicamente los pagos de principal e intereses

sobre el principal pendiente son generalmente medidas a su costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones de deuda y las inversiones de capital son medidas a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores.

- El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación con la clasificación y la medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable con cambios a través de resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, según la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable con cambios a través de resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconocerá en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o amplíe un error contable en los resultados del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero, posteriormente no será reclasificado a resultados. Anteriormente, según la NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios a través de resultados fue reconocido en el resultado del período.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, permitiéndose la aplicación anticipada.

La Compañía anticipa que la NIIF 9 que será adoptada en los estados financieros por el período anual que comenzará el 1 de enero del 2013 tendrá un impacto mínimo sobre los importes de los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Las enmiendas de la NIIF 7 *Revelaciones - Transferencias de activos financieros* incrementan los requerimientos de revelación para las transacciones que incluyen transferencias de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo, cuando un activo financiero es transferido, pero el cedente conserva un cierto nivel de exposición permanente sobre el bien. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no se distribuyen uniformemente durante todo el período.

La administración no anticipa que estas enmiendas de la NIIF 7 tendrán un efecto significativo sobre las revelaciones de la Compañía relacionadas con las transferencias de cuentas por cobrar comerciales efectuadas con anterioridad. Sin embargo, si la Compañía entra en otros tipos de transferencias de activos financieros en el futuro, las revelaciones relacionadas con esas transferencias pueden ser afectadas.

La NIC 24 *Revelaciones de Partes Relacionadas* (revisada en 2009) modifica la definición de partes relacionadas y simplifica las revelaciones de las entidades relacionadas con el gobierno.

Las exenciones de revelación introducidas en la NIC 24 (revisada en 2009) no afectan a la Compañía debido a que la Compañía no es una entidad relacionada con el gobierno. Sin embargo, las revelaciones sobre las transacciones y saldos de partes relacionadas en esos estados financieros pueden verse afectadas cuando la versión revisada de la norma se aplica en ejercicios posteriores debido a que algunas entidades que anteriormente no cumplían con la definición de partes relacionadas, pueden entrar en el alcance de la Norma.

Las modificaciones de la NIC 32 *Clasificación de emisión de derechos* direcciona la clasificación de ciertas emisiones de derechos denominados en una moneda extranjera como un instrumento de capital o como pasivo financiero. Hasta la fecha, la Compañía no ha entrado en ningún acuerdo que esté dentro del alcance de las enmiendas. Sin embargo, si la Compañía entra en alguna emisión de

derechos en los períodos contables futuros, las enmiendas a la NIC 32 tendrán un impacto sobre la clasificación de dichas emisiones de derechos.

La CINIIF 19 proporciona orientación respecto a la contabilización de la extinción de un pasivo financiero por la emisión de instrumentos de patrimonio. Hasta la fecha, la Compañía no ha entrado en transacciones de esta naturaleza. Sin embargo, si la Compañía entra en alguna de las transacciones en el futuro, la CINIIF 19 afectará a la contabilidad requerida. En particular, según la CINIIF 19, los instrumentos de patrimonio emitidos en virtud de dichos acuerdos se medirán a su valor razonable, y cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinguido y el valor razonable de los instrumentos de capital emitidos se reconocerá en el resultado.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la NIIF 1.

Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en

las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 *Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa*, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

La Compañía no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- i) al valor razonable; o
- ii) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

La Compañía ha considerado, el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

b) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 *Beneficios a los empleados*, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

La Compañía aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas (déficit acumulado) el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

Conciliación entre NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera previamente informada por la Compañía:

Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010:

	Diciembre 31, 2010 (en U.S. dólares)	Enero 1, 2010
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	123.099	123.099
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Incremento de la obligación por beneficios definidos (1)		(77.808)
	123.099	45.291
Patrimonio de acuerdo a NIIF		

Explicación resumida de los ajustes de conversión a NIIF:

Con efectos patrimoniales

(1) Incremento de la obligación de beneficios definidos: Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones en las prestaciones, derivados de los cambios en inflación. La Compañía eligió como política contable posterior el método de la banda de fluctuación para el reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales. Bajo PCGA anteriores, la Compañía no registró ninguna provisión para jubilación patronal.

Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de estos cambios fueron un incremento en el saldo de la obligación por beneficios definidos por US\$77.808 y una disminución en utilidades retenidas de US\$. 77.808

Sin efectos patrimoniales (reclasificación entre Activos y/o Pasivos)

La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	Saldos a	
			Diciembre 31, 2010 (en U. S. dólares)	Enero 1, 2010
Impuestos por Pagar	Incluido en cuentas por pagar	Incluido en la cuenta pasivos con la administración tributaria	7.527	7.527
Patrimonio	Incluido en reserva por valuación	Incluido en resultados acumulados	1.429.991	1.429.991

No existen diferencias significativas entre los estados de resultados integrales y de flujos de efectivo según las NIIF y los presentados según los PCGA anteriores.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados. Durante el año 2011, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro del valor en sus activos tangibles.

Vida útil de propiedades

La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración ha determinado que la vida útil de sus propiedades es apropiada y que no requiere ser modificada.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	Diciembre 31	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U. S. dólares)	
Caja general	3.846	2.551
Depósito en transito	8.206	5.395
Bancos locales	184.562	226.983
Bancos del exterior	<u>2.319</u>	<u>2.369</u>
Total	<u>198.933</u>	<u>237.298</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, caja y bancos incluye principalmente saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

6. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantiene certificado de depósitos a plazo fijo por US\$ 239.977 con vencimiento promedio de 30 días, los cuales generaron rendimientos con una tasa de interés del 3,25% anual

7. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U. S. dólares)	
Clientes no relacionados	277.833	283.840
Otras cuentas por cobrar relacionadas, nota 17	322.389	465.314
Empleados	962	933
Otras		48
Estimación de cuentas incobrables	<u>(19.962)</u>	<u>(20.011)</u>
Total	<u>581.222</u>	<u>730.124</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U. S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	20.011	20.112
Baja	<u>(49)</u>	<u>(101)</u>
Saldos al fin del año	<u>19.962</u>	<u>20.011</u>

8. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U. S. dólares)	
Equipos digitales	124.206	128.018
Equipos análogos	42.049	33.378
Importaciones en Tránsito	<u>11.729</u>	<u>61.582</u>
Total	<u>177.984</u>	<u>222.978</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, equipos, accesorios y repuestos representan radios Motorola digitales y análogos, baterías y cargadores respectivamente.

9. SEGUROS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de seguros y otros pagos anticipados es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U. S. dólares)	
Seguros pagados por adelantado	867	2.264
Arriendos pagados por anticipado	3.409	0
Anticipos a proveedores	<u>116.751</u>	<u>98.955</u>
Total	<u>121.027</u>	<u>101.219</u>

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U. S. dólares)	
Crédito tributario a favor de la empresa(IVA)	262.822	221.833
Crédito tributario a favor de la empresa(IR)	88.656	75.031
Anticipos de impuesto a la renta	<u>11.178</u>	<u>24.239</u>
Total	<u>362.656</u>	<u>321.103</u>

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U. S. dólares)	
Maquinaria y Equipo	3.213.705	3.202.102
Instalaciones	1.300.748	1.300.748
Construcciones en Curso	1.471.463	773.243
Equipo de computación	216.337	216.337
Vehículo	50.580	50.580
Muebles y enseres	32.297	29.338
Equipos de oficina	<u>16.770</u>	<u>16.770</u>
Total	6.301.900	5.589.118
Menos depreciación acumulada	<u>(2.322.750)</u>	<u>(1.860.691)</u>
Total propiedades, planta y equipo	<u>3.979.150</u>	<u>3.728.427</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U. S. dólares)	
Saldos neto al comienzo del año	3.728.427	4.060.825
Adiciones	712.782	186.688
Gasto de depreciación	<u>(462.059)</u>	<u>(519.086)</u>
Saldos neto al fin del año	<u>3.979.150</u>	<u>3.728.427</u>

Al 31 de diciembre del 2011, adiciones incluye principalmente adquisiciones por US\$34,098 en equipos de telecomunicaciones.

Al 31 de diciembre del 2011, Construcciones en Curso representa la construcción del proyecto Quito por radios bases para la instalación de casetas de control y torres de transmisión radioeléctricas en sitios ubicados en la ciudad de Quito.

12. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U. S. dólares)	
Activos intangibles:		
Senatel, convenio de deuda		289.845
Senatel, contrato de frecuencia	123.000	159.000
Depósitos en Garantía	7.344	7.344
Otros activos diferidos	<u> </u>	<u>52.310</u>
Total	<u>130.344</u>	<u>508.499</u>

Al 31 de diciembre del 2011. Secretaría Nacional de Telecomunicaciones representa contrato de transmisión de frecuencia celebrado en el año 2005 y que tiene duración de 10 años. Al 31 de diciembre del 2011 los otros activos diferidos fueron totalmente amortizados.

13. GASTOS ACUMULADOS

Un resumen de gastos acumulados es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U. S. dólares)	
Beneficios sociales	17.712	6.972
Nomina por pagar	9.096	2.012
Intereses acumulados	<u>72.965</u>	<u>38.652</u>
Total	<u>99.773</u>	<u>47.636</u>

14. OBLIGACION A LARGO PLAZO

Un resumen de obligaciones a largo plazo es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U. S. dólares)	
Préstamos con Finisvest Overseas Inc. con vencimiento en el año 2015 y tasa de interés del 12% anual	1.212.324	2.212.324
Préstamos con Foster Financial Service Inc. con vencimiento hasta 30 años y tasa de interés del 12 al 20% anual	2.550.590	2.550.590
Préstamos de accionistas, Convenio Senatel	<u>423.042</u>	<u>423.042</u>
Total obligaciones a largo plazo	<u>4.185.956</u>	<u>5.185.956</u>

15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social – Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el capital social está constituido por 800 acciones ordinarias de un valor nominal unitario de US\$1.

Reservas – Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las reservas patrimoniales son como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U. S. dólares)	
Reserva de valuación		(1.429.991)
Reserva de capital	83.813	83.814
Reserva legal	<u>400</u>	<u>400</u>
Total	<u>84.213</u>	<u>(1.345.777)</u>

Al 31 de diciembre el saldo deudor de la reserva de valuación fue absorbida con los resultados acumulados

16. PRECIO DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2011, no superaron el importe acumulado mencionado.

17. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones y saldos con compañías relacionadas durante los años 2011 y 2010, incluyen lo siguiente:

	... Diciembre 31...	
	2011	2010
	(U. S. dólares)	
<u>Cuentas por Cobrar:</u>		
Trunkservice S. A.	322.363	<u>465.314</u>
Comovec S.A.	26	
Total	<u>322.389</u>	<u>465.314</u>
	... Diciembre 31...	
	2011	2010
	(U. S. dólares)	
<u>Cuentas por Pagar:</u>		
Brunacci Cía. Ltda.	901.720	894.604
Comovec S. A.		<u>97.287</u>
Total	<u>901.720</u>	<u>991.891</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de las cuentas por cobrar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen fechas de vencimiento establecidos.

18. GARANTIAS

Al 31 de diciembre del 2011, existe la siguiente garantía por obligaciones propias:

<u>Activos en Garantía</u>	<u>Valor</u> (en U.S. dólares)	<u>Pasivos Garantizados</u>
Equipos digitales	18.000	Obligaciones a largo plazo

19. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Mediante Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2010, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma Monttcashire S.A. utilizará las NIIF a partir del 1 de enero del 2011, siendo su periodo de transición el año 2011.

Adicionalmente, mediante la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de enero 12 del 2011, la Superintendencia de Compañías determino que las Compañías que cumplan las condiciones indicadas a continuación serán calificadas como PYMES y aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) a partir del 1 de enero del 2012, estableciéndose el año 2011 como periodo de transición:

- Activos totales inferiores a US\$4 millones
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5 millones
- Tengan menos de 200 trabajadores

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Contrato de arriendo de frecuencias.- Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía mantiene un convenio con SENATEL mediante un contrato firmado.

Contrato de arrendamiento de terreno - Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantiene suscritos contratos de arrendamientos por alquiler de terrenos, donde se levantan infraestructuras e instalaciones necesarias para el normal funcionamiento del sistema de radio comunicación troncalizada. Estos contratos son suscritos a un año plazo y pueden ser renovados por igual periodo

21. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 1 de Enero del 2012 y la fecha de la presente informe (Marzo 28, 2012), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que se ameriten una mayor exposición.